

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1628

Salta, 2 de octubre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.441/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Uso Sustentable del Suelo y Topografía de la carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se había fijado para el día 3 de octubre de 2014, la fecha de constitución del jurado que debe entender en el presente concurso público;

Que la única aspirante inscripta: Ing. Agr. Ana Patricia Chávez ha sufrido un accidente laboral la semana anterior, motivo por el cual se halla en uso de licencia por 30 días contados desde el 27 de setiembre de 2014, según consta en el Expte. N° 10.883/14;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Postergar - hasta nuevo aviso - las instancias correspondientes a la oposición del presente concurso público para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Uso Sustentable del Suelo y Topografía de la carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en esta Facultad y por el motivo señalado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al jurado y a la interesada y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Chávez 2014